



Biblioteca, universidad y sociedad: desafíos sociales de las bibliotecas universitarias contemporáneas

Felipe Meneses-Tello

Doutor em Biblioteconomia e Estudos da Informação (UNAM)
Universidad Nacional Autónoma de México, Coyoacán, Ciudad de México, México
 <https://orcid.org/0000-0002-2080-2962> E-mail: fmeneses@unam.mx

Gabrielle Francinne de Souza Carvalho Tanus

Doutora em Ciência da Informação (UFMG)
Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, RN, Brasil
 <https://orcid.org/0000-0003-2463-7914> E-mail: gabrielle.tanus@ufrn.br

Submetido em: 02-01-2024

Reapresentado em: 15-02-2024

Aceito em: 16-02-2024

RESUMEN

Las bibliotecas universitarias contribuyen al desarrollo de las actividades de enseñanza, investigación y extensión de una universidad. Sin embargo, la dimensión social de la biblioteca universitaria no aparece claramente en la literatura, que se ha centrado en resaltar el aspecto administrativo y organizativo de sus procedimientos internos. Este artículo tiene como objetivo discutir la función social de las bibliotecas universitarias a partir de la noción social de servicios y los desafíos que deben afrontar en comunión con la sociedad y la universidad. Entre estos desafíos se destacan la relación entre las bibliotecas universitarias y la formación ciudadana, la diversidad cultural, los derechos humanos y el medio ambiente. A partir de una investigación bibliográfica exploratoria, nos hemos basado en autores que han estudiado las bibliotecas universitarias y temas conexos. Resaltamos que el compromiso de la biblioteca universitaria con lo social impacta a su comunidad interna (académica) y externa (sociedad), lo que requiere una gestión social vinculada a la promoción de principios y valores con el propósito de construir ciudadanía, valorar la diversidad cultural, respetar los derechos humanos y promover el cuidado del medio ambiente. Finalmente, pretendemos un giro social de la biblioteca universitaria, tanto práctico como teórico, a favor de una Bibliotecología

social, superando la concepción tradicional, para así reforzar el carácter social y su compromiso con una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Palabras clave: bibliotecas y sociedad; bibliotecas universitarias; bibliotecas académicas; biblioteconomía social; compromiso social.

Biblioteca, universidade e sociedade: desafios sociais das bibliotecas universitárias contemporâneas

RESUMO

As bibliotecas universitárias contribuem para o desenvolvimento das atividades de ensino, pesquisa e extensão de uma universidade. Contudo, a dimensão social da biblioteca universitária não aparece de modo evidente na literatura, que tem se concentrado em destacar a vertente administrativa e organizacional de seus procedimentos internos. Este artigo tem como objetivo discutir a função social das bibliotecas universitárias a partir da noção social dos serviços e dos desafios os quais ela deve enfrentar em comunhão com a sociedade e com a universidade. Dentre esses desafios evidenciados estão a relação das bibliotecas universitárias com a formação cidadã, com a diversidade cultural, com os direitos humanos e com o meio ambiente. A partir da pesquisa exploratória de cunho bibliográfico movimentamos os autores que têm estudado a biblioteca universitária e os temas correlatos. Destacamos que o compromisso da biblioteca universitária com o social impacta sua comunidade interna (acadêmica) e externa (sociedade), o que requer uma gestão social vinculada a promover princípios e valores com a finalidade de construir a cidadania, apreciar a diversidade cultural, respeitar os direitos humanos e cuidar do meio ambiente. Por fim, ensejamos uma virada social da biblioteca universitária tanto prática quanto teórica em prol de uma Biblioteconomia social, superando uma concepção tradicional, a fim de reforçar o caráter social e seu compromisso com uma sociedade mais justa, mais equitativa e democrática.

Palavras-chaves: bibliotecas e sociedade; bibliotecas universitárias; bibliotecas acadêmicas; biblioteconomia social; compromisso social.

Library, university and society: social challenges of contemporary university libraries

ABSTRACT

University libraries contribute to the development of a university's teaching, research and extension activities. However, the social dimension of the university library does not appear clearly in the literature, which has focused on highlighting the administrative and organizational aspect of its internal procedures. This paper aims to discuss the social function of university libraries based on the social notion of services and the challenges it must face in communion with society and the university. Among these challenges highlighted are the relationship between university libraries and civic education, cultural diversity, human rights and the environment. Based on exploratory bibliographical research, we moved authors who have studied the university library and related topics. We highlight that the university library's commitment to the social impacts its internal (academic) and external (society) community,



which requires social management linked to promoting principles and values with the purpose of building citizenship, appreciating cultural diversity, respecting human rights and care for the environment. Finally, we aim for a social turn in the university library, both practical and theoretical, in favor of a social Librarianship, overcoming a traditional conception, in order to reinforce the social character and its commitment to a fairer, more equitable and democratic society.

Keywords: libraries and society; university libraries; academic libraries; social librarianship; social commitment.

1 INTRODUÇÃO

La bibliografía básica convencional del siglo XX que trata el tema de las bibliotecas universitarias, comúnmente se concretó sobre asuntos técnicos-administrativos (Litton, 1974; Stirling, 1981; Garza Mercado, 1984). Actualmente, el discurso continúa centrándose, con especial énfasis, en el típico proceso administrativo (Cavalcante; Guerra; Chaves, 2023). Así, la biblioteca universitaria aún se caracteriza por un modelo comunicacional lineal de envío de información, marcado bajo el paradigma de la difusión cultural y no dentro de un modelo de mediación cultural (Viana; Pieruccini, 2021). El perfil sociológico o el escenario social de esta naturaleza de centros bibliotecarios habitualmente pasó inadvertido. También, en el siglo que transcurre, ha estado pasando prácticamente desapercibido, en la literatura elemental de la especialidad, el papel social del personal bibliotecario universitario.

En un análisis reciente de las actas del Encuentro Nacional de Investigación y Posgrado en Ciencias de la Información (ENANCIB) y del Seminario Nacional de Bibliotecas Universitarias (SNBU), entre los años 2015-2019, dos de los principales eventos brasileños, se encontró que la mayor parte de la producción sobre la biblioteca universitaria se centra en la “dimensión instrumental y procedimental, sin cuestionamientos sobre su carácter educativo esencial, además de sus funciones informativas” (Vianna; Pieruccini, 2021, p. 10, traducción nuestra). Otra investigación que buscó identificar los nuevos roles de la biblioteca universitaria terminó revelando que la preocupación involucra dimensiones administrativas, como, por ejemplo,

[...] adopción de indicadores de calidad para la colección, productos y servicios; calidad del personal, indicadores de nuevas tecnologías, conocimiento de las necesidades de trabajo de los usuarios y método de búsqueda de información, demanda de mayores fondos en el área de tecnologías de la información [...] (Diógenes, 2012, p. 1, traducción nuestra).

Acaso se podrán encontrar algunos puntos de vista típicos sobre algunas funciones que pueden y deben desempeñar estos espacios de lectura, consulta, estudio e investigación, pero la función social de esta naturaleza de centros bibliotecarios como tal no ha sido tema claro de estudio y análisis en esa literatura. Por otro lado, en la literatura general del área (Bibliotecología/Biblioteconomía) el asunto de la función social de las bibliotecas se centra a menudo, con especial énfasis, en torno a las bibliotecas públicas, populares y comunitarias. Es decir, bibliotecas dirigidas a atender a una gran diversidad de grupos sociales, a la población, al pueblo o la comunidad. Esta situación podría dar a entender que otros tipos de bibliotecas, como las universitarias, no tienen el compromiso de preocuparse y ocuparse en desempeñar una clara función social; o que no es posible pensar en esta función de manera explícita en el entorno a las bibliotecas universitarias.

Para probar este distanciamiento de la dimensión social y cultural de la biblioteca universitaria como instancia de mediación cultural, Kushnir (2021) analizó los documentos de tres universidades del estado de São Paulo/Brasil y sus respectivas directrices das bibliotecas universitarias, llegando a la conclusión de que dichos documentos establecen las competencias técnicas de sus bibliotecas, pero no discuten las dimensiones éticas, estéticas, cognitivas y políticas de la práctica educativa. El papel educativo y, sobre todo, formativo cultural de la biblioteca universitaria se ve comprometido cuando no prioriza su espacio y acción como constructora de diálogos, reflexiones, experiencias significativas, formaciones humanas, que involucran redes complejas de cultura y signos, más allá de la dimensión cultural académica o de la teoría general de la administración para la gestión de bibliotecas universitarias (Cavalcante; Guerra; Chaves, 2023).

Ciertamente, reconocemos que “la biblioteca pública tiene una función social que cumplir, que es combatir la discriminación en el acceso al conocimiento, desarrollar un espíritu crítico y contribuir así a la creación de la esfera pública, y [lograr] una sociedad más positiva y justa” (Vaz, 2020, p. 1, traducción nuestra). Sin embargo, sostenemos que también las bibliotecas que pertenecen a las universidades tienen una relevante función social que llevar a cabo en el siglo XXI. Así, a través del presente artículo se trata de demostrar que sí es factible plantear puntos de vista teóricos para sugerir que las bibliotecas universitarias también tienen un gran compromiso a cumplir en el escenario práctico de lo social. Como argumentamos, el perfil de la función social de las bibliotecas universitarias contemporáneas es posible

delinearlo mediante asuntos de alto impacto que afectan a la comunidad universitaria, en particular, y a la sociedad, en general.

Quizá una tarea que está pendiente, relativa a la administración y organización de bibliotecas universitarias, es la formulación de una *administración social bibliotecaria universitaria* o la inclusión del tema en la cátedra *Biblioteconomía Social*. Un estudio que apunte a destacar el quehacer administrativo del personal bibliotecario universitario, pero con pensamiento social, con enfoques sociológicos; una materia inserta en los planes de estudio de la disciplina y profesión que vaya más allá de la enseñanza-aprendizaje del proceso administrativo típico y rutinario. Actualmente el estudio social de la biblioteca universitaria debe incluir el significado de la “biblioteca comprometida” (*engaged library*) (Ruelle, 2020). La idea de la *biblioteca comprometida* en el marco de las universidades podría ser una guía para teorizar y practicar su función social que tiene y debe desempeñar al interior y exterior de la institución a la que pertenece. Perspectiva que es viable vincular con el concepto de “biblioteca radical” y con la expresión del *personal bibliotecario crítico*. Asuntos que giran en torno a la *biblioteconomía radical* (*radical librarianship*) y la *biblioteconomía crítica* (*critical librarianship*).

Sin dudas, el estudio teórico-práctico, en relación con el trabajo que lleva a cabo esta institución, no ha progresado explícitamente con percepciones sociales. La comunidad latinoamericana, estudiosa de la *bibliotecología social*, rama de la bibliotecología general, no ha meditado expresamente acerca de los aspectos sociológicos de las bibliotecas que son parte de las universidades. Entonces podemos afirmar que, hasta la fecha, en nuestra región el discurso tradicional de la “biblioteconomía universitaria” (*university librarianship*) ha omitido explícitamente el análisis social con respecto a su desarrollo y funcionamiento.

No basta con seguir afirmando que la *función de educación* es la fundamental que deben cumplir las bibliotecas universitarias en el presente siglo. Tampoco es suficiente con reconocer el objetivo de satisfacer las necesidades imperantes de información de la comunidad de estudiantes y profesores (Thompson; Carr, 1990), como se menciona a menudo en la literatura especializada. Así, en la esfera de las bibliotecas universitarias contemporáneas, es necesario ampliar y profundizar la función de educación para lograr distinguir otros cometidos que gravitan en la función social propiamente dicha. Entonces, es pertinente y relevante en nuestros tiempos pensar en otras atribuciones que nos ayuden a formular una serie de proyectos,

programas, planes y actividades con auténticos rasgos sociales, con el afán de ir más allá del trabajo bibliotecario tradicional. La biblioteca y la universidad están estrechamente vinculadas, son interdependientes entre sí. La universidad sin bibliotecas académicas no puede cumplir sus objetivos sustanciales; las bibliotecas académicas sin universidad no tienen origen.

Para servir como institución de progreso de la educación superior, las bibliotecas dentro de las máximas casas de estudio tienen un papel de gran relevancia. Reconozcamos que la *misión social* de las instituciones bibliotecarias, al servicio de la comunidad universitaria, trasciende cuando las diversas generaciones de profesionales, con títulos y grados académicos logrados, se suman para ser útiles a la sociedad en general; se preocupan por los problemas sociales que padecen los diversos grupos; y se ocupan por encontrar posibles soluciones a esos problemas que aquejan a la humanidad. Los desafíos sociales que tratamos en esta ocasión es posible considerarlos en el marco de una gestión de personal bibliotecario universitario, pero con enfoques diferentes a los planteados por Nogueira y Bernardino (2020). Estas autoras optan por la *gestión gerencial*, nosotros por la *gestión social*, vinculada a promover principios y valores con la finalidad de construir ciudadanía, apreciar la diversidad cultural, respetar los derechos humanos y cuidar el medio ambiente.

Dado que el presente trabajo trata un discurso teórico, el procedimiento metodológico está basado esencialmente en el método bibliográfico. Una vez planteado y delimitado el tema, la búsqueda de información pertinente y relevante se hizo a través de diferentes fuentes de referencia electrónicas, tales como el *Library Information Science Abstracts*, *JSTOR*, *Scientific Electronic Library Online* (SciELO), BRAPCI (Base de Datos Referencial de Artigos de Periódicos em Ciência da Informação), *Library of Congress Catalog* y *Google Scholar*. En cada una de estas fuentes se buscaron publicaciones con base en palabras clave, tales como: biblioteconomía universitaria, servicio de biblioteca, biblioteca universitaria, biblioteca académica, bibliotecas y sociedad, función social y otras. La literatura seleccionada para el respectivo estudio y análisis se compiló de acuerdo con los siguientes criterios: 1) la claridad de quienes han tratado la relación entre bibliotecas universitarias y aspectos inherentes a su función social; 2) el importante conocimiento interrelacionado entre biblioteconomía universitaria y los desafíos sociales planteados; 3) la profundidad, el rigor, la relevancia y pertinencia de los puntos de vista que han expresados los autores en relación con los asuntos a tratar; y 4) las coordenadas de tiempo y espacio en que han sido publicados los libros,

capítulos de libros, artículos y otros documentos. Cabe mencionar que los rubros que componen, de lo general a lo particular, la estructura del presente trabajo se pensó acorde con la temática. Así, lo que se explica en este trabajo se ha hecho con base en un aparato bibliográfico sustancial que en suma ha permitido plantear lo que implica la función social de las bibliotecas universitarias contemporáneas.

2 FUNCIÓN DE SERVICIO

La noción de “servicio” es un elemento teórico esencial en la esfera de las bibliotecas. Por esto, la expresión “servicio de biblioteca” figura como una importante palabra clave. Con base en esto, podemos aseverar que la función principal que debe desempeñar la biblioteca universitaria, como la de todos los tipos de bibliotecas, es la *función de servicio*. Es la función rectora sobre la que gravitan las demás funciones intelectuales y culturales. Con base en esta función es como se puede afirmar que las instituciones bibliotecarias en general y las instituciones bibliotecarias universitarias en particular, son *instituciones de servicio*, dirigido a la diversa comunidad de usuarios y lectores. Esta es una percepción clásica en la literatura de la especialidad. Lo que ahora se requiere es configurar esta percepción general en una clara *función social de servicio de la biblioteca universitaria*.

En el marco de las asignaturas que cursa el personal que aspira a ser un profesional de las bibliotecas, se estudia con especial énfasis la variedad de *servicios al público*. Este es un término que alude a la gama de servicios bibliotecarios destinados a las comunidades que usan el *servicio de biblioteca*. En el caso que nos ocupa, nos interesa el *servicio de biblioteca universitaria*. Pero la mirada teórico-práctica de este servicio debe ir más allá de la concepción tradicional, con la finalidad de percibir a esta institución bibliotecaria como una parte importante de la gama de servicios públicos que, por obligación, el Estado tiene que ofrecer a la ciudadanía que se forma en las universidades públicas.

Con base en este hilo de ideas es posible aseverar que la biblioteca universitaria, perteneciente a universidades de carácter público, es una *institución de servicio público*. En efecto, al pertenecer al sector público, las bibliotecas que son parte de las universidades financiadas por la Administración Pública del Estado, son entidades que tienen el cometido de desempeñar la *función de servicio público*. Cabe mencionar que la noción de “servicio público”

se estudia y analiza, no en el área de la bibliotecología/biblioteconomía, sino en los campos de la teoría del Estado, de la ciencia política y de algunas ramas del derecho administrativo, público y municipal. Por esto es recomendable que el personal bibliotecario en activo, en concreto el que administra o gestiona bibliotecas universitarias, se acerque al estudio teórico de lo que implica el significado de “servicio público”, desde una perspectiva general, para poder así vincular este conocimiento interdisciplinario con el saber teórico y práctico de los *servicios al público* que brindan estas bibliotecas a sus respectivas comunidades.

2.1 FUNCIÓN SOCIAL DE SERVICIO

Se reconoce que las funciones esenciales de la biblioteca universitaria están relacionadas con los objetivos de la universidad, es decir: 1) impartir educación para formar profesionales; 2) realizar investigación en concordancia con el método científico; y 3) lograr la sistematización y difusión de la cultura. Con base en estos objetivos, esta biblioteca debe procurar cumplir una tríada de funciones: las de educación, investigación y difusión de la cultura. Pero además de estos fines, corresponde a este tipo de biblioteca cumplir con “una importantísima misión político-social”. Así, como afirma Buonocore (1976, p. 86)

sin asumir postura alguna sectaria o beligerante, la Universidad debe obrar como auténtico factor de saber y de poder, acometiendo el estudio de la realidad circundante en todos sus aspectos para contribuir con medidas positivas a la solución de los grandes problemas de la nación que la sostiene.

En otras palabras, la biblioteca universitaria no puede ni debe ignorar la realidad social que la circunda, por ende, tampoco debe desatender la problemática sociopolítica del Estado que la financia a través de su Administración Pública, brazo institucional de gobierno. Es decir, la práctica bibliotecaria universitaria debe estar comprometida con el fin de participar en la solución de los graves problemas sociales que aquejan no solo a la diversidad de grupos de estudiantes, profesores y trabajadores que componen la comunidad de las universidades, sino que afectan a toda la sociedad.

El personal bibliotecario universitario, profesional y auxiliar, debería formularse la pregunta: ¿qué hacer para que el trabajo de biblioteca ayude a la solución de graves problemas que padece la comunidad universitaria en particular y la población en general? Hace tiempo se aseveró en uno de los libros pioneros sobre administración de bibliotecas

universitarias que: “La educación para la democracia y fines prácticos y profesionales parece ocupar una parte bien destacada en la mayoría de los programas universitarios” (Wilson; Tauber, 1956, p. 15, traducción nuestra). Educar para la democracia, desde el espacio de las universidades, es una gran tarea que debería percibirse como un relevante y pertinente componente de la función social a desempeñar por las bibliotecas que se hallan en el contexto universitario. Empero, es necesario pensar que los problemas que enfrenta la sociedad hoy en día no son solamente con respecto a la democracia, sino también con otros graves problemas que amenazan la armonía y seguridad de un buen vivir.

3 POTENCIAL SOCIAL

El potencial social de las bibliotecas universitarias en América Latina ha sido insuficientemente percibido, por ende, tampoco aprovechado cabalmente con la visión de encontrar alternativas que posibiliten la cooperación en la solución de problemas que aquejan a la sociedad en general, y a los grupos que se hallan en graves estados de vulnerabilidad social, en particular. Agobiado por los procedimientos y las rutinas durante sus jornadas de trabajo, el personal bibliotecario universitario, en todos los niveles jerárquicos, se mantiene impasible ante los problemas sociales sobre los que cotidianamente los periódicos informan. La cuestión es: ¿con qué frecuencia este personal lee, en su tiempo libre, la prensa para mantenerse informado sobre los más graves problemas locales, nacionales y mundiales? ¿aplica la abstracción pertinente para relacionar esos problemas con los servicios bibliotecarios que brinda a su comunidad? ¿cavila sobre los mismos para sugerir soluciones a través de su trabajo profesional?

El concepto “potencial social” se entiende, en este caso, como la capacidad de las instituciones bibliotecarias, pertenecientes a universidades, para generar impacto positivo en las personas, en la sociedad y en el medio ambiente. La idea de contar con bibliotecas universitarias, socialmente responsables, implica tener bibliotecas de esta naturaleza con altos estándares de potencial social. Una manera de forjar esta cualidad es mediante la búsqueda de alternativas de acción a través de un sistemático desarrollo de las colecciones y de una eficaz gestión de los servicios bibliotecarios universitarios, y así colaborar en la solución de problemas sociales de gran calado. El potencial social requiere de una reflexiva participación social, eje rector sobre el que gravita la posible solución de los severos problemas que hoy en día podemos

considerarlos como grandes desafíos sociales. En el contexto universitario, el potencial social de las bibliotecas puede también valorarse a través del poder que tienen de educar a sus comunidades para la libertad, la justicia, la igualdad, la equidad y el respeto. Es decir, este potencial refleja, asimismo, un claro trasfondo democrático.

En el terreno de la práctica bibliotecaria, en general, y de la práctica bibliotecaria académica, en particular, se ha venido aludiendo al concepto de “ciudadanía informada” (Kranich; Reid; Willingham, 2004, p. 381; Lankes, 2016, p. 111). Preguntémosnos ¿hasta qué punto el personal bibliotecario de las universidades es coherente y partícipe en la generación de esta categoría de ciudadanía? ¿está consciente este personal que puede y debe colaborar en la formación del componente humano apto para vivir en democracia? Al respecto, Thompson y Carr (1990, p. 106, traducción nuestra) afirmarían: “Un personal bien informado y que mira al exterior, es casi una garantía segura de una biblioteca [universitaria] eficaz”. Por lo tanto, es una corresponsabilidad social tanto de la comunidad bibliotecaria como de la comunidad usuaria y lectora mantenerse debidamente informadas del acontecer cotidiano.

4 CAMBIO SOCIAL

Desde otro punto de vista, el potencial social de las bibliotecas universitarias puede considerarse como fundamento para argumentar y propiciar el cambio social. La historia universal de las bibliotecas evidencia que ellas son instituciones sociales de cambio; que su personal ha sido, es y podrá ser, por ende, elemento sustancial de transformación social porque los recursos con que cuenta pueden ayudar a empoderar, con información oportuna y conocimiento destacado, a las comunidades con la finalidad de que actúen para modificar e innovar la realidad social (Meneses-Tello, 2021, p. 71). Dicho de otra manera, en el contexto de las bibliotecas universitarias:

Los bibliotecarios en la actualidad tenemos una función de agente de transformación social que va más allá de los perfiles profesionales que conocíamos hasta hace unos años, por ello es muy importante que seamos capaces de anticiparnos a las necesidades de la sociedad en la que vivimos y a la que damos servicio (Alonso Martín *et al.*, 2023, p. 114).

Si es que no es suficiente con afirmar que: “Las bibliotecas universitarias no están exentas de los efectos de los cambios fundamentales que se están produciendo en la sociedad”

(Thompson; Carr, 1990, p. 101, traducción nuestra). Aunque esto es verdad, no nos aferremos a la idea que estos centros bibliotecarios están solamente expuestos a los cambios que se originan en la estructura social a causa de los avances científicos y tecnológicos. Es tiempo ya de advertir en América Latina, entre otras latitudes, que las bibliotecas al servicio de las universidades deben estar también involucradas y comprometidas en el proceso de subsanar o mejorar situaciones que dañan a la sociedad. En todo caso, no olvidemos que la biblioteconomía de nuevo cuño es una profesión proactiva y transformadora; consecuentemente, es una práctica de compromiso social (Lankes, 2016) para lograr propiciar significativos cambios sociales. La acción de la biblioteconomía universitaria contemporánea se debe orientar por estos mismos principios para configurar una *biblioteconomía comprometida socialmente*, pues “los problemas actuales que nos enfrentamos hoy como sociedad, han hecho que nuestro perfil como profesionales de la información actualmente tenga un gran componente social” (Alonso Martín *et al.*, 2023, p. 104). En este caso, el factor de “lo social” alude al conocimiento de los problemas sociales y a la búsqueda de alternativas para solucionarlos.

La actual biblioteconomía universitaria que se ejerce en nuestra región latinoamericana debe, por ende, apuntar hacia la reflexión, el debate y la acción sobre el cambio social como un aspecto relevante de esta profesión. Es decir, la sociedad actual necesita, en todos los contextos, una reflexión pormenorizada que nos permita propiciar cambios sociales importantes. En este sentido, la biblioteca universitaria puede y debe trabajar al respecto (Torres-Santo Domingo, 2005). Pero la fase de la reflexión crítica debe culminar con la etapa de la acción para así generar una genuina “praxis bibliotecaria”, una vigorosa “praxis social” que pueda compaginar teoría y pensamiento, por un lado, práctica y acción, por el otro. Praxis que nos permita valorar a las bibliotecas, en general, y a las bibliotecas universitarias, en particular, como posibles instituciones sociales de transformación radical (Meneses Tello, 2021, p. 73), pues sin ellas los cambios de fondo no es posible lograrlos.

En esta perspectiva, entiéndase el término de “biblioteca radical” como aquella en la que su personal observa y analiza críticamente las causas y los efectos de los problemas sociales, con el fin de comprender la extensión y la profundidad, la dificultad y la emergencia de lo que atañe a la creación, el desarrollo y la estructuración de las instituciones bibliotecarias. Es decir, el tema del funcionamiento de la biblioteca radical es tópico de la *biblioteconomía radical (radical librarianship)*, la cual tiene el objetivo de ir a las raíces de

determinada problemática; significado, por ende, apegado al origen latino de la palabra *radix* (raíz). Desde esta perspectiva conceptual, el “bibliotecario radical” es quien va a las raíces de los problemas que se le presentan como desafíos sociales; es quien impulsa el cambio sistémico generalizado, enfocándose en la igualdad social, la acción afirmativa, el fortalecimiento de la comunidad, la acción positiva y la participación pública. Así, la *biblioteca radical* se relaciona con el concepto de *biblioteca comprometida*. Categorías teóricas y prácticas que se estudian y analizan en el contorno de la *biblioteconomía crítica* (*critical librarianship*), a través de la que adoptan enfoques sociales y posturas políticas para generar trabajo bibliotecario radical, basándose en la teoría crítica que cuestiona las bases históricas, políticas y sociales de la bibliotecología/biblioteconomía tradicional.

Es decir, la biblioteconomía crítica busca alternativas liberadoras y prácticas transformadoras, resiste al neoliberalismo y a otras ideologías dominantes y estructuras que habitualmente han servido para oprimir (Gregory; Higgins, 2018; Tanus, 2021) a los grupos minoritarios, comúnmente desfavorecidos y desatendidos por las condiciones que imperan hoy en día. Desde esta óptica, la función social de las actuales bibliotecas, fundamentada mediante los retos que enfrentan éstas, puede respaldarse en la teoría y la práctica de la biblioteconomía crítica, radical y social para lograr el anhelado cambio social. En otras palabras, es de vital importancia, ahora más que nunca, que las bibliotecas, los profesionales y estudiantes de Bibliotecología y Ciencia de la Información apoyen radicalmente a las comunidades, reconociendo primero nuestros propios problemas institucionales y luego buscando activamente estructuras que permitan provocar sustanciales cambios sociales, para de esta manera desafiar a aquellos que buscan seguir reforzando y apoyando el *statu quo* (Gohr, 2017).

5 DESAFÍOS SOCIALES

Es innegable que el mundo vive una ola de desafíos que amenazan el buen convivir de la sociedad, entre ellos se puede mencionar la formación cívica, el racismo sistémico, el supremacismo blanco y el cambio climático global. Con base en la convicción de que este tipo de biblioteca académica no puede mantenerse al margen de los problemas de la comunidad y del mundo, es importante plantear algunas ideas que nos permitan expresar explícitamente la función social que deben desempeñar, hoy en día, las bibliotecas en el contexto universitario.

Así, reflexionemos qué puede hacer el personal bibliotecario, profesional y auxiliar, en relación con algunos desafíos que enfrenta la sociedad global. Para tal efecto, se exponen a continuación cuatro retos sociales en los que es posible que estas bibliotecas colaboren activamente con los recursos que cuentan. Es decir, se hace alusión a los siguientes desafíos:

- 1) El compromiso social que implica generar formación ciudadana.
- 2) El conocimiento, valoración y consideración de la diversidad cultural.
- 3) La apreciación del conocimiento, respeto y defensa de los derechos humanos.
- 4) La concientización social sobre el deterioro del medio ambiente.

Estos asuntos gravitan en materia de “construcción de ciudadanía”. Desafío que ha sido vinculado con especial énfasis al funcionamiento democrático de las bibliotecas públicas (Meneses-Tello, 2008; Huisa-Veria, 2023). Pero formar una mejor ciudadanía, como elemento esencial de la democracia y como forma necesaria de vida cívica, no atañe solamente a las instituciones bibliotecarias abiertas para toda la población. Corresponde también este gran quehacer social y político a las bibliotecas que se hallan en el entramado de las universidades, públicas y privadas. Por lo que insistimos, la educación ciudadana no solamente está vinculada a la educación para la democracia. La formación de una ciudadanía capaz de enfrentar serios problemas sociales que afectan a la humanidad tiene que ver también con el conocimiento de la diversidad cultural, la educación en derechos humanos y la toma de conciencia social sobre el daño al medio ambiente. En la literatura sobre bibliotecología (*library science*) y biblioteconomía (*librarianship*), desde una perspectiva general, estos asuntos no han pasado inadvertidos. Aunque, como se ha dado a entender, el vigor discursivo latinoamericano en artículos y libros se centra sobre el funcionamiento de las bibliotecas públicas. Por tal motivo, ahora tratemos estos temas de carácter social en torno a las bibliotecas al servicio de las universidades.

6 BIBLIOTECAS Y FORMACIÓN CIUDADANA

Es tiempo ya de superar la falsa creencia de que las bibliotecas públicas son las que tienen única o principalmente la responsabilidad social o el compromiso cívico de educar para

la democracia, para un intenso vivir democrático, para actuar con civilidad. Ciertamente, el personal que labora en las bibliotecas abiertas para todos los grupos sociales tiene sobre sus hombros este gran cometido. Pero no solo este tipo de bibliotecas tiene el deber social de construir una ciudadanía diestra para vivir en democracia. Las bibliotecas universitarias, como las bibliotecas escolares al servicio de la educación básica, tienen también mucho qué hacer para coadyuvar en la formación de una ciudadanía apta, capaz de fortalecer el buen funcionamiento de un clima propicio para la convivencia social y la participación política. La pregunta es: ¿por qué las bibliotecas son importantes para la democracia? Porque una verdadera democracia requiere de la participación de una ciudadanía informada con la finalidad de crear un positivo orden social; porque la misión social y política de las bibliotecas es colaborar en la creación de una nación con una ciudadanía informada y activa (Lankes, 2016, p. 111), elemento que encarna la democracia como perfil de vida.

Pero no solamente en torno a esta forma social y política de vida, gobierno y Estado, sino también en relación con los graves problemas de la realidad social que han venido produciendo una seria crisis civilizatoria a nivel planetario. Este planteamiento demanda pensar en la necesidad de gestionar alternativas de formación ciudadana; de reformular la misión social de las bibliotecas universitarias, como se ha pensado en torno a las bibliotecas escolares en otras latitudes (Kranich, 2006). Si, como se afirma, “la educación tiene el papel fundamental en la construcción social de la ciudadanía” (López; Velloso González, 2088, p. 14), entonces las bibliotecas universitarias no pueden ni deben mantenerse al margen de los proyectos, planes y programas concebidos para constituir una comunidad con mayores niveles de sensibilidades y actitudes cívicas. Es decir, la *función social de servicio* de estas bibliotecas académicas debe apuntar hacia una idónea formación ciudadana. Así, el personal bibliotecario académico actualmente tiene la oportunidad de fortalecer la capacidad de los líderes ciudadanos del mañana, capaces de practicar el compromiso cívico requerido para participar en la esfera de la democracia (Kranich; Reid; Willingham, 2004, p. 383).

El problema en torno a la formación ciudadana es una compleja situación que exige corresponsabilidad. Si tenemos en cuenta que es realmente un privilegio cursar estudios universitarios en nuestra región latinoamericana, entonces el convertirse en ciudadanos con estudios profesionales implica una mayor responsabilidad social; un mayor comportamiento ciudadano por parte de aquellas comunidades de usuarios y lectores que tienen o han tenido

a su alcance servicios bibliotecarios académicos de particular calidad y eficiencia. Incumbe también al personal que hace funcionar los diferentes tipos de bibliotecas universitarias, una elevada responsabilidad social-ciudadana para lograr formar, a través de los acervos que desarrolla y los servicios que gestiona, una sobresaliente ciudadanía. Es decir, personas aptas para reconocer derechos y obligaciones; sujetos sociales sensibles a los males que aquejan al mundo; individuos empáticos que coadyuven a la solución de los difíciles problemas que enfrenta no solamente la sociedad a la que pertenecen, sino la humanidad en general.

Los desafíos para fortalecer la preparación ciudadana implican principios y valores que giran en torno, por ejemplo, a la consideración de la diversidad cultural, al respeto de los derechos humanos y al cuidado del medio ambiente. Asuntos sociales relevantes de educación ciudadana sobre los cuales las bibliotecas universitarias no pueden ni deben mantenerse indiferentes. El recrudecimiento de difíciles situaciones de violencia, generadas y exacerbadas por la globalización, requiere la reflexión crítica y la colaboración activa y decidida del personal bibliotecario universitario contemporáneo. Por consiguiente, como afirman Kranich, Reid e Willingham (2004, p. 383, traducción nuestra):

Ha llegado el momento de que las bibliotecas académicas asuman el papel que les corresponde en la creación de una nueva generación de ciudadanos informados capaces de actuar para abordar problemas sociales complejos y urgentes. Al comprometerse a unirse a la misión cívica de la educación superior, los bibliotecarios académicos se convertirán en líderes y catalizadores para renovar la educación liberal que prepara a los estudiantes para desarrollar una capacidad cívica tan vital para una democracia floreciente.

Si aceptamos la idea de que las bibliotecas son imprescindibles para la vida ciudadana, entonces las bibliotecas universitarias tienen un elevado nivel de responsabilidad cívica. Ferreira (2012), al acercarse históricamente a las bibliotecas universitarias, termina demostrando el compromiso de las bibliotecas universitarias con la comunidad académica (docentes, estudiantes e investigadores). Por otro lado, reconoce que una parte considerable de la comunidad queda excluida de sus servicios y productos. De modo que el autor llama la atención sobre la comunidad que rodea la biblioteca, siendo la apertura de la biblioteca universitaria un camino posible hacia la construcción más amplia de su impacto social. En este sentido, la acción de extensión es poderosa para reunir y dialogar con las comunidades externas de las instituciones de educación superior. Sin embargo, las acciones de extensión

no son una práctica extendida en las bibliotecas universitarias. No obstante, “lenta y progresivamente este panorama ha ido cambiando, afortunadamente por iniciativa de los propios bibliotecarios” (Ferreira, 2012, p. 81).

Para tal efecto, se requiere personal bibliotecario universitario que lleve a cabo proyectos, planes y actividades con notable espíritu cívico, con altos estándares que permitan fomentar actos de civilidad más allá del espacio físico de la biblioteca. El desarrollo de proyectos sociales sitúa a este tipo de biblioteca en una dimensión más activa y dinámica, en lugar de continuar solamente manteniendo servicios clásicos como el préstamo y devolución de libros y otros materiales. En todo caso, estas “bibliotecas pueden y deben desempeñar un papel importante al atender las necesidades de información de una ciudadanía diversa que producirá líderes capaces de desarrollar soluciones para los problemas de diversidad en nuestra sociedad” (Du Mont; Buttlar; Caynon, 1994, p. 19, traducción nuestra), asunto sobre el que se razona a continuación.

7 BIBLIOTECAS Y DIVERSIDAD CULTURAL

La dimensión de las acciones culturales en el quehacer del bibliotecario es esencial para una comprensión más afectiva y efectiva de las mediaciones que ocurren explícita o implícitamente en las bibliotecas (Almeida Júnior, 2015). Para Sanches y Rio (2010), el profesional tiene la posibilidad de transformar la comunidad a través de la acción cultural, siendo el espacio bibliotecario sociocultural gestionado por un bibliotecario consciente de su responsabilidad política y social, lo que lo aleja de una postura supuestamente neutral y pasiva, ensimismado enfáticamente en los servicios técnicos. Muy por el contrario, la comprensión de la información no encaja exclusivamente en la lógica objetiva y el mero acceso, y es, por tanto, a través de ella que se construyen conocimientos y redes de significado, haciendo honor a la designación como “agente cultural” (Sanches; Rio, 2010, p. 116). Ciertamente, “no existe una receta para desarrollar la acción cultural dentro de la biblioteca universitaria o en cualquier otro segmento bibliotecario, pero hay un principio, la implicación” (Sanches; Rio, 2010, p. 117, traducción nuestra).

La mediación cultural, en particular, basada en la apropiación de las culturas, incluyendo la cultura científico-académica, tiene la intención de alejarse de los referentes

forjados en la modernidad del autoacceso o la asimilación de información. Así, bajo la dimensión de la función educativa, de los aspectos sociohistóricos, de la noción de interculturalidad (de las diversas culturas de las asignaturas universitarias y de la cultura científico-académica que se matiza en el patrimonio infodocumental), se propone otro replanteamiento para las bibliotecas universitarias que se ubican teórico-metodológicamente en el paradigma de la mediación cultural, que tiene como camino la democratización cultural a partir de las bibliotecas vistas como un “dispositivo de comunicación sociocultural, estructurante de un orden inclusivo del conocimiento” (Viana; Pieruccini, 2021, p. 15, traducción nuestra).

Además, con el objetivo de ampliar la comprensión de la biblioteca universitaria a través de las dimensiones informativa y educativa, se asevera que “[...] la función social caracterizará a la biblioteca como un entorno de socialización, de intercambio de ideas, de experiencias, un verdadero espacio para la convivencia” (Santa Anna, 2018, p. 452, traducción nuestra), donde se deben desarrollar actividades educativas, culturales y recreativas. Sin embargo, es posible encontrar esfuerzos para acercar la biblioteca universitaria a su comunidad a través de actividades culturales, como lo propone Novelli (2014), quien realizó un estudio de usuarios para verificar con precisión la percepción de la comunidad. Los resultados de la investigación evidencian que la comunidad académica se muestra abierta y receptiva a la realización y participación de actividades culturales y recreativas, lo que apoya la construcción de un Programa de Acción Cultural a desarrollar por la biblioteca, observando así su constitución como un espacio de cultura, ocio y convivencia.

De la diversidad cultural emana la “diversidad de género” o simplemente “diversidad sexual”. Este asunto no ha pasado inadvertido en relación con el papel social de la biblioteca universitaria, como recurso para generar discusiones sobre la heterogeneidad de sexos, de orientaciones sexuales e identidades de género, partiendo precisamente de la percepción de la ausencia de acciones culturales para el público trans, travesti y transexual. Un buen ejemplo de acción cultural dirigida a ese público específico, que precisa ser incluido en las actividades de la biblioteca, fue la mesa redonda y una exposición de fotografías de personas trans celebrada dentro del espacio de la biblioteca de la Universidad Federal de Goiás, demostrando que ésta puede configurarse como un espacio para trabajar sobre cuestiones de género y sexualidades, ayudando así “en la lucha contra el machismo, la homofobia y la transfobia

presentes en la sociedad, aportando la visión de una biblioteca social, es decir, una unidad que trabaja para servir y representar a su público” (Nunes, 2016, p. 12, traducción nuestra). Trabajo bibliotecario académico que permita hacer conciencia social sobre las actitudes degradantes, discriminatorias, ofensivas y desfavorables por motivos de orientación sexual.

Sin duda, es relevante cavilar en torno al asunto que implica el fenómeno social de la diversidad cultural. Más aún, lo que conlleva el aprendizaje global de la diversidad (Ford; Siler; Gruber, 2020) o el entendimiento de la diversidad como una realidad global, es decir, el discernimiento de la creciente *diversidad humana* en determinados países o regiones. El problema de crear y gestionar centros bibliotecarios para comunidades heterogéneas en el presente siglo se ha convertido en un claro desafío social a nivel mundial. Ciertamente fue durante la segunda mitad del siglo pasado cuando, en nuestro campo profesional, se comenzó a pensar en la gran problemática de la “diversidad cultural” como concepto central de lo que hoy se conoce, desde diferentes perspectivas disciplinarias, con los vocablos de “multiculturalismo” e “interculturalismo”¹.

Estas expresiones, en el contexto de la práctica bibliotecaria, se han estado relacionando con por lo menos cuatro elementos fundamentales: 1) las colecciones bibliográficas, 2) los servicios bibliotecarios, 3) el personal bibliotecario y 4) la comunidad usuaria y lectora. Así, en el campo del quehacer de la biblioteconomía, la gestión de bibliotecas, con espíritu multicultural, inició explícitamente a tratarse en algunos artículos de revistas anglosajonas a partir de la década de los setenta del siglo XX, cuyos autores eran migrantes de Alemania y Polonia (Wertheimer, 1973; Zielinska, 1978). O sea, la convicción y

¹ Ciertamente, existe una disputa conceptual en torno al multiculturalismo y la interculturalidad, siendo que esta última “advirtió la necesidad de irrumpir en las lógicas dominantes para cultivar esferas del saber excluidas que posibiliten una enunciación planetaria que congregue y habilite formas del conocimiento comunes y compartidas” (Duque-Cardona ; Mazo Lopera; Uribe Pérez, 2023, p. 59), mientras que la comprensión del multiculturalismo sería más pasiva, de convivencia, de tolerancia a la diversidad cultural, sin tener necesariamente una dimensión política de transformación o un proyecto político dialógico entre culturas. Sin embargo, hay que recordar la lucha por este término con su dimensión positiva de respeto y reconocimiento de la diversidad cultural, ya que “el concepto es un claro signo progresista” (Ribeiro, 2012, p. 147, traducción nuestra). La biblioteca tiene el potencial de construir un diálogo intercultural, pero en sí misma tiene que promover diferentes esfuerzos para ser multicultural. Como llama la atención: “El propio bibliotecario percibe y busca comprender cuanto é relevante la biblioteca para los diferentes grupos sociales y cómo puede contribuir a la producción de conocimiento y a las transformaciones sociales. La relación entre el multiculturalismo y el universo de la Biblioteconomía es posible y necesaria para el desarrollo social” (Silva, 2018, p. 206, traducción nuestra). Además, la categoría “diversidad cultural” abre todas las categorías sociológicas que giran en torno al “multiculturalismo” y otros conceptos. La diversidad cultural es la base y columna para explicar muchos aspectos y permite teorizar ramas de la biblioteconomía social, como biblioteconomía comunitaria, biblioteconomía indígena, biblioteconomía negra, etc.

la conciencia social en torno al multiculturalismo, en el ámbito de la práctica bibliotecaria, se originó a través del fenómeno dual de la emigración-inmigración.

Pero, el asunto concerniente a lo “multicultural”, en la literatura anglosajona referente a nuestra especialidad, comenzó a figurar, con más énfasis y mayor nivel teórico, en la década de los noventa del siglo XX (Du Mont; Buttlar; Caynon, 1994; Riggs; Tarin, 1994). Dado el significado del concepto de “biblioteconomía multicultural” (*multicultural librarianship*), se puede considerar ésta como una rama de la práctica social de la bibliotecología, es decir, de la *biblioteconomía social*. En este marco de “trabajo bibliotecario multicultural” (*multicultural library work*), el énfasis, según se puede constatar en las publicaciones especializadas, comenzó a figurar en la esfera de las bibliotecas públicas para atender principalmente a las comunidades migrantes y marginadas. Como sabemos, la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA) lanzó el “Manifiesto IFLA/UNESCO sobre Bibliotecas Multiculturales” (IFLA Libraries Serving Multicultural Populations Section *et al.*, 2024), en la 80ª Conferencia General y Asamblea de la IFLA de 2014 en Lyon, Francia, ante una gran audiencia de asistentes a la conferencia deseosos de disponer de un conjunto de herramientas para ayudar a las bibliotecas a planificar, aplicar y sostener los principios y acciones descritos en el Manifiesto.

En cuanto al discurso sobre el tema de las bibliotecas multiculturales en el contexto iberoamericano, comenzó a originarse en la última década del siglo XX en torno también a los *servicios bibliotecarios para comunidades migrantes*. Es decir, que la relación “bibliotecas y migración” ha sido el eje conceptual que ha permitido, alrededor del mundo, el planteamiento explícito de los servicios bibliotecarios multiculturales durante la primera década del presente siglo, pero, insistamos, en el contexto de las bibliotecas públicas (Larsen; Jacobs; Vlimmeren, 2004; García López, 2009). Vehemencia que se ha extendido a otras latitudes, principalmente del hemisferio norte (Larsen; Jacobs; Vlimmeren, 2004; Neri, 2008; Nikolaevna, 2013).

Otra perspectiva de la multiculturalidad en el ámbito de las bibliotecas universitarias aparece en el texto de Aquino y Santana (2013), quienes refuerzan la responsabilidad ético-social de las Ciencias de la Información en las prácticas de organización y representación de la información, buscando eliminar distorsiones y olvidos (conscientes o inconscientes) que excluyen el conocimiento de los grupos que proyectan una gran diversidad cultural (negros, indígenas, homosexuales, discapacitados, etc.), mismos que componen la sociedad

multicultural de Brasil. En el contexto de la universidad, en particular el concerniente a la biblioteca universitaria, la multiplicidad de culturas también está presente, por lo que debería reconocerse con el debido respeto, y no con un sesgo notablemente eurocéntrico. Así, los saberes afrocéntricos, como los de otros grupos excluidos, merecen especial atención de los profesionales con el fin de preservar y visibilizar la riqueza cultural de la centralidad africana y afrobrasileña (Aquino; Santana, 2013), así como otros documentos centrados en cuestiones de género, etnia/raza, religión, orientación sexual y capacidades diferentes. Sin excluir otras informaciones pertinentes y relevantes para diferentes personas, colectivos y grupos en relación con sus demandas específicas. Las lagunas en materia de informaciones étnico-raciales, en los acervos bibliotecarios, conducen a dificultades en el desarrollo de la investigación y en la construcción teórico-metodológica de la investigación, como lo reportan estudiantes de la Universidad Federal de Paraíba/Brasil (Aquino; Santana, 2013).

Es verdad que podemos aseverar teóricamente que “la biblioteca pública es para todos” (*the public library is for everyone*), es decir, para toda la diversidad de grupos sociales. Postulado que es difícil lograr en el caso de las bibliotecas académicas, porque dada su naturaleza orgánica y funcional “la biblioteca universitaria no es para todos” (*the university library is not for everyone*), porque no todos logran llegar a estudiar en las universidades. No obstante, el estudio y análisis de algunos aspectos del multiculturalismo, en relación con el trabajo de biblioteca, ha estado extendiéndose al marco de las bibliotecas académicas (Curry; Blandy; Martin, 1994; Riggs; Tarin, 1994; Pun; Cardenas-Dow; Flash, 2021), por ende, al de las bibliotecas universitarias. Por ejemplo, Erica England ha dado a conocer recientemente un estudio en el *Journal of Radical Librarianship* (England, 2023), en el que expone la falta de diversidad en el proceso de desarrollo de colecciones sobre humanidades y ciencias sociales en una importante biblioteca universitaria estadounidense. La autora señala que un alto porcentaje (78%) de los libros recién adquiridos presentan un perfil eurocéntrico y que los autores son predominantemente blancos y/o hombres. Esto, a pesar de que ese centro en sus declaraciones de misión se ha considerado una biblioteca comprometida con la diversidad cultural. En este sentido, England (2023, p. 97, traducción nuestra) afirma categóricamente:

Aunque las organizaciones bibliotecarias profesionales reconocen la necesidad crítica y la responsabilidad de fomentar una cultura de diversidad e inclusión, se puede argumentar que las bibliotecas académicas reproducen las desigualdades y los estados hegemónicos de sus instituciones matrices en

sus adquisiciones, perpetuando una estructura de conocimiento incrustada en el blanco. Cuando se ve a través de la lente de la teoría crítica de la raza, es evidente que, aunque las bibliotecas académicas promocionan misiones para garantizar la diversidad y las prácticas inclusivas, hay una falta de supervisión para garantizar que las colecciones capten obras de pensamiento, ideologías y perspectivas que no se basan en 'verdades' epistemológicas blancas.

Como se puede inferir, un acervo de libros en una biblioteca universitaria no refleja necesariamente un grado aceptable de multiculturalidad, es decir, aún y cuando esa colección esté conformada por una gran variedad de temas, autores, editoriales y formatos, las tendencias y los sesgos en materia de selección de libros puede estar originando asimilación, exclusión, omisión, discriminación, entre otros factores que obstaculizan la apreciación y el respeto de una genuina diversidad cultural. Si la colección tiende a considerar principalmente los valores culturales, sociales, políticos, económicos e ideológicos de tradición hegemónica, como modelos universales adheridos a una cosmovisión de carácter eurocéntrica, entonces ese acervo bibliográfico no es genuinamente multicultural; es una colección anclada en la colonialidad, por ende, ajena al movimiento emergente latinoamericano de protesta conocido como decolonialidad o descolonización.

La demanda de descolonizar no solamente se ha centrado en la esfera de las bibliotecas públicas, como es el caso de Brasil (Tanus; Souza, 2022), o desde una perspectiva muy general en la región latinoamericana (Gordillo Sánchez, 2017), sino que se ha extendido a las bibliotecas de educación superior. Algunas acciones de las bibliotecas universitarias que buscan romper con la colonialidad, lo que forma parte de la historia misma de las bibliotecas, es más que urgente. Por lo que es fundamental la apertura de espacios y el desarrollo acciones y actividades culturales abiertas a la comunidad, no restringiendo más el espacio a unos pocos privilegiados que ingresan a la educación superior (Baptista, 2023). En el caso de Brasil, existe una ley específica (10.639/03) que establece la enseñanza de la historia y la cultura africana y afrobrasileña en las escuelas públicas y privadas de educación regular en Brasil. Con el objetivo de verificar la aplicación de la ley en los cursos de educación superior destinados a la formación de docentes, Silva, Silva y Bernardino (2015) volvieron a analizar el fondo de la biblioteca de la Universidad Regional de Cariri/Brasil. Así, el trabajo de los autores buscó verificar la presencia de materiales que contribuyan a la formación en temas étnico-raciales. Las consultas del catálogo demostraron una colección insuficiente, desactualizada y

desorganizada, un mal estado de conservación, además de insatisfacción con el servicio del profesional.

Otro ejemplo es el libro *Narrative expansions: interpreting decolonisation in academic libraries* de Crilly y Everitt (2022), se dirige para las bibliotecas universitarias como espacios intelectuales de lectura, estudio y consulta que promueven sesgos culturales o determinadas cosmovisiones etnocentristas, no puede responder a las necesidades de información de las minorías sociales, definidas por edad, raza, etnia y otras circunstancias sociológicas, antropológicas e históricas. Para desarrollar una colección de libros en una biblioteca universitaria central, con perfil multicultural, es necesario tomar en cuenta varios aspectos en relación con las diversidades étnicas, raciales, lingüísticas, educativas, económicas, religiosas, ideológicas, sexuales, etarias, biológicas, musicales, deportivas, gastronómicas, ecológicas, etcétera. Si el personal bibliotecario de este tipo de bibliotecas carece de una visión multicultural de la comunidad a la que sirve y de la región donde vive, será difícil que desarrolle un acervo apropiado. Por eso, continuará reproduciendo una estructura de conocimiento hegemónico y muy probablemente con marcadas tendencias eurocéntricas.

Más aún, Gohr (2017, p. 42), bibliotecaria asistente de la Arizona State University Library, sostiene que las bibliotecas, como producto de la *biblioteconomía blanca* (heterosexual, capitalista y de clase media), han defendido consciente o inconscientemente los valores culturales que oprimen y dominan. Así que, para que una *biblioteca universitaria monolítica* transite hacia la fase de una *biblioteca universitaria multicultural*, como exponen Du Mont, Buttler y Caynon, (1994, p. 17-19) en su libro *Multiculturalism in libraries*, es necesario satisfacer las necesidades de los grupos sociales históricamente sometidos, olvidados y desatendidos. En el contexto latinoamericano este tipo de centros bibliotecarios, como dice Gordillo Sánchez (2017, p. 148), “deben partir de una formulación diferenciada para ser lugares que favorezcan la ecología de saberes, y sus políticas de acción deben reconocer las particularidades culturales, económicas y políticas del continente”.

El personal bibliotecario académico-universitario debe saber que el fenómeno de la diversidad cultural es muy complejo, pues no se limita a la diversidad racial y étnica (Curry; Blandy; Martin, 1994). Es decir, el multiculturalismo, como consecuencia de la diversidad cultural en general, abarca además toda la gama de grupos socialmente vulnerables o en desventaja. Como afirma Rubin (2010, p. 113, traducción nuestra) en su libro *Foundations of*

library and information science: “La diversidad incluye el género, la edad, el nivel de educación, los ingresos, las religiones, la nacionalidad, el origen étnico, la raza y los tipos de experiencias de vida, pero el enfoque central ha sido la raza y el origen étnico”. Es por esto que el concepto de “biblioteca multicultural” (*multicultural library*) puede concordar con los términos de “biblioteca incluyente”, igual que comprende el de “biblioteca inclusiva” (Meneses, 2020), pues los “servicios bibliotecarios multiculturales” (*multicultural library services*) tienen que estar pensados y dirigidos tanto para grupos multiétnicos como para grupos minoritarios, entre éstos los grupos de personas con capacidades diferentes. Ese asunto no ha pasado inadvertido en el caso de algunas bibliotecas universitarias de Brasil (Cerqueira; Miranda, 2022). Entonces, la presencia de personas con discapacidad en las universidades requiere tener personal bibliotecario empático para brindar recursos accesibles (Diniz; Almeida; Furtado, 2019, p. 163). De manera que el desafío social de la diversidad cultural en la práctica bibliotecaria universitaria es de mayor dificultad cuando observamos la relación que existe entre “multiculturalismo, inclusión social y educación superior”.

Desde una perspectiva étnica, en la esfera de la educación superior se habla de la importancia de formar y preparar a “bibliotecarios de minorías étnicas” (*ethnic-minority librarians*), en particular, y “bibliotecarios de minorías” (*minority librarians*), en general. Este sería un personal óptimo para forjar una sensibilidad hacia las necesidades de información que requieren satisfacer los grupos minoritarios. Pero en el marco del nexo “bibliotecas y diversidad cultural”, la palabra clave esencial es “bibliotecario de la diversidad” (*diversity librarian*) (Ransom, 1994, p. 165), puesto de trabajo que estableció la Biblioteca Universitaria de Michigan en 1988 (Du Mont; Buttlar; Caynon, 1994, p. 65), y práctica que podría emularse en los sistemas bibliotecarios universitarios de nuestra región. Con base en este bagaje terminológico es posible pensar en el personal con categoría de “bibliotecario multicultural” (*multicultural librarian*) o “bibliotecario de servicios multiculturales” (*multicultural services librarian*) propiamente dicho.

8 BIBLIOTECAS Y DERECHOS HUMANOS

Entre las perspectivas de análisis y estudio, de teoría y acción, en torno a esta relación se encuentra, precisamente, la que considera a las bibliotecas como entidades de derechos humanos (Meneses-Tello, 2017). En la literatura especializada, la aseveración de que las

bibliotecas son instituciones garantes de los derechos humanos, es una premisa que apenas comenzó a tratarse, con cierto y claro bagaje bibliotecológico, en el presente siglo. Es decir, a pesar de que la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) data de hace más de setenta años, esta vertiente fundamental de pensamiento y movimiento pasó inadvertida para la comunidad bibliotecaria mundial; esta dejó pasar, por mucho tiempo, la oportunidad para fortalecer el potencial social de su principal fuente de trabajo. Esto se demuestra con la literatura publicada sobre esta temática, la cual data del siglo XXI (Meneses-Tello, 2017, p. 46-50).

El discurso académico alusivo a esta temática inició su andadura, como ha sucedido con otros asuntos de alto impacto teórico social, en el contexto de las bibliotecas públicas (McCook; Phenix, 2006; Mathiesen, 2013). Empero, como se afirmará con respecto al nexo “bibliotecas y medio ambiente”, es pertinente y relevante pensar que la unidad conceptual del presente rubro no concierne únicamente a la *biblioteconomía pública* (*public librarianship*), sino también a la *biblioteconomía universitaria* (*university librarianship*) y/o *biblioteconomía académica* (*academic librarianship*). Por ende, la temática “bibliotecas y derechos humanos” es parte de la bibliotecología/biblioteconomía social, ramificación de la bibliotecología y/o biblioteconomía general. Así, en concordancia con la DUDH, la teoría en torno a las bibliotecas como entidades de derechos fundamentales de la humanidad se puede concebir desde diferentes perspectivas concretas. Es decir, toda biblioteca es una institución de derecho social, político y cultural, por ende, humano. Dicho de otra manera: “Reconocer a la biblioteca como entidad de derecho humano implica admitir que la institución bibliotecaria es y debe ser considerada, sin cortapisas, como un organismo de derecho social, político y cultural” (Meneses-Tello, 2017, p. 73). Esta percepción cubre los principales derechos humanos, reconocidos plenamente alrededor del mundo.

El tema de derechos humanos también pasa por entender la biblioteca inclusiva, que se ocupa de personas con algún tipo de necesidad específica, y sabemos que hay varias (por ejemplo, personas con discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual) (Wellichan; Manzini, 2023). La biblioteca universitaria debe enfocarse en diferentes formas de accesibilidad e inclusión social y digital (Pinto Neto, 2013). Este tema ha mostrado cierto crecimiento en el área a partir de producción bibliográfica y acciones concretas en el entorno de las bibliotecas de educación superior, sobre todo, con miras a apoyar la enseñanza que también es un

derecho (Souza; Manoel, 2008; Vieira, 2014). Así, pensar en las bibliotecas como instituciones de derechos humanos, implica aseverar: “las bibliotecas de todo tipo son un derecho humano porque ellas ayudan a respetar, proteger y cumplir los derechos humanos, siendo considerados estos derechos como de alta prioridad para el respeto de la dignidad de la humanidad” (Meneses-Tello, 2017, p. 74).

De tal modo que los sistemas bibliotecarios universitarios tienen como uno de sus principales retos la transmisión de valores, los mismos que implican el conocimiento, la apreciación y la deferencia de los derechos humanos. En este sentido, este desafío se relaciona estrechamente con el reconocimiento de la diversidad cultural, es decir, con la observación de la realidad multicultural en la que se encuentran inmersos. Pero para procurar servir a comunidades con especiales características de diversidad cultural es necesario que el personal bibliotecario universitario cultive una *gran sensibilidad social* con respecto al fenómeno heterogéneo de la cultura. Así, es deseable que tanto la plantilla de personal como la comunidad a la que atiende se rijan por un código de ética basado en la DUDH. Un código orientado para desarrollar la facultad que conlleva concebir una clara *sensibilidad cultural* (Larsen; Jacobs; Vlimmeren, 2004, p. 29) que coadyuve a generar cualidades como: apertura mental, autoestima, empatía e implicación de integración, con el fin de construir mejores relaciones plurales, interculturales y/o multiculturales dentro y fuera de las universidades.

Así, las bibliotecas universitarias contemporáneas pueden y deben fomentar, a través de sus recursos, los valores de la convivencia, la solidaridad y el respeto por las personas y los grupos, con el fin de colaborar a combatir la exclusión, la discriminación, la desigualdad, la inequidad y la injusticia. Los profesionales de las bibliotecas debemos considerar que la dita sociedad de la información y el conocimiento está basada en una compleja sociedad de derechos fundamentales. Acorde con este punto de vista, las bibliotecas universitarias pueden colaborar a combatir los diferentes tipos de analfabetismos que padece la familia humana. Es decir, estos centros bibliotecarios deben impulsar entre sus comunidades de usuarios y lectores “la vida intelectual, la creatividad, la innovación, la ciencia, la técnica, el arte y la cultura en todos los niveles de la vida humana” (Meneses-Tello, 2017, p. 75).

Además del trabajo con información, es imprescindible añadir servicios de mediación, especialmente de mediación literaria. Leer literatura es un derecho humano (Candido, 1995) y la biblioteca universitaria no puede evitar el fomento y la práctica de este derecho, con vistas

a ampliar su papel social y cultural. El desarrollo humano y cívico debe procurar la lectura literaria, más aún en países con bajos índices de lectura. La presencia de la lectura literaria y, sobre todo, el impulso de esta lectura en toda la comunidad académica puede contribuir a ampliar la dimensión social de la biblioteca y fortalecer el hábito de esta lectura (Fonseca, 2023). O sea, en una sociedad basada en los derechos humanos, el acceso a la información y la literatura, sustentado en la inclusión social y orientado en los valores democráticos, podría ser el mecanismo para impulsar el trabajo bibliotecario universitario con el fin de mejorar de la calidad de vida de las personas.

Un eje de pensamiento y acción (de praxis) en torno al postulado “las bibliotecas son entidades de derechos humanos” es la relación que se ha venido avizorando entre “biblioteconomía y justicia social” y/o “bibliotecas y justicia social” (Chaparro-Univazo, 2007; Pateman; Vincent, 2010; Morrone, 2014; Mardis; Oberg, 2020; Meneses-Tello, 2020; Brisset; Moronta, 2022). Si bien el foco de interés se ha centrado en las bibliotecas públicas, también se ha comenzado a desarrollar esta temática, concerniente a la biblioteconomía social, en torno a otros tipos de bibliotecas, como las escolares y académicas. La justicia social es un valor que está relacionado con todas las ciencias sociales y humanísticas; por ende, la bibliotecología/biblioteconomía no es ni debe ser ajena a este movimiento (Chaparro-Univazo, 2007, p. 33). A juicio de Gohr (2017, p. 42), el personal bibliotecario debe apoyar radicalmente a las comunidades que atiende con el fin de eliminar las barreras institucionalizadas, estimular actos de justicia social y defender los derechos civiles de personas y grupos. El personal bibliotecario universitario debe promover prácticas antirracistas y antiopresivas en su quehacer cotidiano; debe ser receptivo y empático ante los mensajes de protesta que abogan por la equidad, la justicia y el cambio social; y con pensamiento crítico, debe desechar experiencias de marginación y exclusión. Es decir, debe impulsar e incorporar la justicia social en su práctica diaria (Brisset; Moronta, 2022).

9 BIBLIOTECAS Y MEDIO AMBIENTE

Cada vez más somos testigos del daño que se le ha venido ocasionando al planeta. Las evidencias muestran cada año una mayor amenaza para la subsistencia de la humanidad como especie. De tal modo que el deterioro del medio ambiente es un gravísimo problema que

atañe a todo el mundo. En este sentido, no debemos ser indiferentes a este suceso que está poniendo en riesgo la vida de todos los seres vivos. Afortunadamente, una parte de la comunidad que cultiva la bibliotecología y practica la biblioteconomía ha comenzado a reflexionar y actuar en consecuencia. El desafío social que implica el desmesurado daño al medio ambiente ha originado nuevos conceptos en la esfera de la bibliotecología como *ciencia social* y de la biblioteconomía como *práctica social*. De modo que la relación entre “bibliotecas y ecología” ha gestado expresiones como *bibliotecas sustentables*, *bibliotecas verdes*, *bibliotecas ecológicas*, entre otros vocablos. Términos que “se utilizan a menudo indistintamente en el contexto de la construcción de bibliotecas que sean ambientalmente responsables” (Alberts, 2012, p. 55, traducción nuestra). Más aún, se afirma: “El debate en torno a propuestas para la creación y el desarrollo de bibliotecas verdes es reciente y está en proceso de construcción y reconstrucción de conceptos para tal fin” (Mello; Almeida, 2016, p. 58, traducción nuestra). Es decir, el bagaje conceptual en torno a esta temática, continúa.

No obstante que el Movimiento de la Biblioteca Verde comenzó en 1990 (Raulino; Meira, 2020, p. 3), “ganó popularidad en la profesión bibliotecaria alrededor de 2003” (Antonelli, 2008, p. 1, traducción nuestra), por lo que se trata aún de un tema emergente que está innovando el discurso en los campos disciplinarios de la información bibliográfica organizada. En este sentido, se reconoce que la sustentabilidad ambiental es un tema contemporáneo de gran importancia en la administración de las bibliotecas (Lima; Silva; Lima, 2019, p. 2), independientemente de su tipo. Corresponde entonces al personal bibliotecario profesional actuar éticamente en la búsqueda de alternativas para lograr bibliotecas realmente sustentables o cada vez más sostenibles (Silva; Lima, 2017, p. 622), no solamente en relación con la construcción, ampliación y remodelación de sus edificios (Carr, 2013), sino en cuanto a su procedimiento administrativo, desarrollo de colecciones y gestión de servicios, pues “si bien el componente ambiental es un aspecto importante de las bibliotecas sostenibles, el elemento verde es sólo una parte de lo que hace que una biblioteca sea sostenible” (Alberts, 2012, p. 55, traducción nuestra).

Así, en la década pasada se comenzó a cavilar en torno a la necesidad de teorizar una “bibliotecología ecológica” como una nueva rama disciplinar (Ugalde Viquez; Vallejos Vásquez; Rodríguez Segura, 2015); también en el presente siglo se ha producido, en el campo de la bibliotecología/biblioteconomía pública, literatura sobre las denominadas “bibliotecas

verdes” (Antonelli, 2008; Miller, 2010; Antonelli; McCullough, 2012; Alberts, 2012; Carr, 2013; Figueiredo, 2022). Este panorama conceptual ha permitido aproximarnos a discutir en materia de “alfabetización ambiental” (Miller, 2010), “alfabetización ecológica” (Orr, 1992; Cardoso; Machado, 2017) o “alfabetización verde” (Hauke, 2022). Si aceptamos la idea de que las bibliotecas universitarias deben convertirse en instituciones defensoras del medio ambiente, entonces es indispensable que el personal a cargo de su funcionamiento comience a estudiar la literatura sobre estos asuntos para generar discurso teórico; así como para analizar las buenas prácticas que se han estado llevando a cabo en diferentes países con el fin de distinguir similitudes y diferencias en concordancia con la diversidad de contextos. No solamente las bibliotecas públicas tienen la oportunidad de convertirse en líderes ambientales (Miller, 2010, p. 1), no solo las acciones del desarrollo sustentable se deben enfocar en torno a las bibliotecas públicas (Pinto *et al.*, 2018). También las bibliotecas académicas en general y las bibliotecas universitarias en particular pueden y deben sobresalir como destacadas dirigentes ambientalistas.

Dada la magnitud de la problemática que implica el cambio climático, una de las mayores amenazas medioambientales, la bibliotecología ecológica no se ha concentrado únicamente en la gestión y acción de los sistemas de bibliotecas públicas. Debido a que la emergencia climática es un asunto de todas las personas y de todas las instituciones bibliotecarias, algunas bibliotecas universitarias también han comenzado a colaborar ante la encrucijada histórica que enfrenta la humanidad por las consecuencias que está ocasionando el calentamiento global. De modo que el personal de estos espacios de lecturas académicas debe buscar alternativas para demostrar su compromiso con el cuidado del medio ambiente. Una forma podría ser mediante el desarrollo de colecciones especiales de libros, publicaciones periódicas y otros tipos de documentos, impresos y digitales, sobre sustentabilidad (Carr, 2013, p. 130).

En efecto, en la esfera de la práctica bibliotecaria universitaria cabe destacar el trabajo que se realizó para construir una “comunidad verde” en la Biblioteca de la Universidad Concordia (Concordia University Library), una institución que estaba ubicada en Portland, Oregón (Reynolds, 2012), la cual tuvo que cerrar en el año 2020 por falta de apoyo financiero. La creación del Comité Ambiental de la Biblioteca de la Universidad Estatal de Michigan (Michigan State University’s Library Environmental Committee) (Unsworth; Kendall; Ostrom,

2012), es otro ejemplo de buena práctica. En el caso de Brasil ha habido propuestas de biblioteca verde para implementarla en una biblioteca universitaria. Con la puesta en marcha de ese proyecto la aspiración ha sido que la comunidad académica tome conciencia de la importancia del medio ambiente en sus vidas, colaborando así en la iniciativa de transformar la Biblioteca Central Zila Mamede de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte, y con la pretensión de poder aplicar ese plan en el sistema bibliotecario de dicha universidad (Mello; Almeida, 2016).

Acorde con esta panorámica, se sugiere que los objetivos a lograr en materia de bibliotecología/biblioteconomía ecológica, en el contexto de las bibliotecas universitarias, sean los siguientes: 1) gestionar colecciones y servicios con información que traten asuntos medioambientales; 2) organizar proyectos, programas, planes y actividades sobre alfabetización ambiental, ecológica o verde; 3) crear una cultura ecológica entre la comunidad usuaria y lectora; y 4) remodelar o construir edificios de bibliotecas con base en una arquitectura sustentable. Para tal efecto, es preciso empezar a formar personal bibliotecario con *conciencia ambiental*, componente fundamental con un alto grado de *conciencia social*. Es decir, necesitamos bibliotecarias y bibliotecarios con convicciones de que el medio ambiente debe protegerse; que los recursos naturales se deben usar racionalmente en beneficio de las presentes y futuras generaciones humanas y para el cuidado de todos los seres vivos; que el acceso a la información ambiental es de suma importancia; y que urge actuar para salvar el planeta que habitamos.

Los procesos de desarrollo y organización de las colecciones y la gestión y administración de los servicios sobre asuntos medioambientales en las bibliotecas centrales universitarias, así como en las de algunas facultades y escuelas, deben estar estrechamente vinculados con el hecho de garantizar un pleno “acceso a la información ambiental”, componente fundamental del derecho de acceso a la información pública ambiental (Herrera Espinoza; Moreno Ovando; Escobedo Fernández, 2013, p. 223). Desde esta arista, resulta relevante citar lo que expresa la colega alemana Petra Hauke, de la prestigiosa Universidad Humboldt de Berlín:

Las bibliotecas son espacios imprescindibles para la concienciación ciudadana sobre la sostenibilidad. [...] Como instituciones mantenidas por el Estado, las bibliotecas públicas y las bibliotecas académicas deben usar su imagen positiva y su influencia para cumplir su misión colaborando no solo

para ampliar el acceso a la información y fomentar la lectura y las prácticas sostenibles, sino también para introducir y hacer realidad el concepto de Transalfabetización en Sostenibilidad (Hauke, 2022, p. 8, traducción nuestra).

Si se acepta el término de bibliotecología/biblioteconomía ecológica como una nueva rama disciplinar, entonces esta especialidad podríamos encuadrarla en la esfera de la bibliotecología y/o biblioteconomía social porque la ecología no solamente se vincula con la biología, sino también con la sociología; porque la relación sociedad-ambiente, como tema de la ecología de las poblaciones humanas para mejorar sus condiciones de vida, requiere considerar el nexo ecología-educación-bibliotecas. Con base en el interés del personal bibliotecario profesional por el desarrollo sostenible y la preocupación por el impacto que ha venido sufriendo el medio ambiente, se ha estado conformando el paradigma ecológico-bibliotecario, favoreciendo así el desempeño de su trabajo en el escenario de la sociedad (Raulino; Meira, 2020, p. 3). En este sentido, la responsabilidad social de quienes hacen funcionar las bibliotecas en general y las bibliotecas universitarias en particular, se puede configurar como una clara responsabilidad socioambiental (Figueiredo, 2022, p. 28).

10 CONCLUSIÓN

Si para Cunha (2000) la predicción de los mayores impactos en la biblioteca universitaria para la década de 2010 involucraría los temas estructura, financiamiento, servicios y audiencias, afirmamos que para las próximas décadas los temas deberán abarcar la formación ciudadana, la diversidad cultural, los derechos humanos, el medio ambiente, entre otros que involucran el compromiso y la responsabilidad social de las bibliotecas y de los profesionales en bibliotecología/biblioteconomía. Asimismo, reconocemos la necesidad de ir más allá de las estrategias del marketing bibliotecario, tendencia que ha estado reemplazando los conceptos de lector, usuario y ciudadano por los de “cliente” y “consumidor”; apego que intenta contrastar las bibliotecas universitarias con mercados informativos, documentales y digitales, desde el siglo pasado (Silveira, 1992, p. 34-43) hasta hoy en día (Gomes; Fernández Marcial, 2023, p. 115-117). Estas son ideas propias de la ideología neoliberal bibliotecaria, fundada en el marketing estadounidense empresarial.

Vivimos un mundo que demanda soluciones urgentes para una serie de problemas que la sociedad padece, los mismos que podemos agrupar en concordancia con los cuatro desafíos

sociales tratados: 1) el analfabetismo, la censura, y la desinformación; 2) la supremacía blanca, la migración, el racismo, la xenofobia, la homofobia, la discriminación y el clasismo; 3) la guerra, el hambre, la pobreza, la explotación, el expansionismo ideológico y territorial, el autoritarismo, la agresión y la represión; y 4) la crisis civilizatoria configurada en crisis climática, alimentaria, sanitaria y energética. De tal modo que se ha sugerido en este texto que, con base en la construcción de ciudadanía, la valoración de la diversidad cultural, el respeto a los derechos humanos y la toma de conciencia social sobre el daño al medio ambiente, la función social de las bibliotecas universitarias puede fundamentarse, perfilarse, orientarse e inspirarse en la búsqueda de buenas prácticas, para así sugerir alternativas que permitan solucionar esta grave gama de problemas sociales que dañan al individuo y la comunidad, a la humanidad y al planeta.

REFERÊNCIAS

ALBERTS, Samantha Jane. Sustainable library design; a case study of library construction on the East and of Long Island, N. Y. from 2007 to 2009. *In*: ANTONELLI, Monika; MCCULLOUGH, Mark (ed). **Greening libraries**. Los Angeles, CA: Library Juice Press, 2012. p. 55-65.

ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de. Mediação da informação: um conceito atualizado. *In*: BORTOLIN, Sueli; SANTOS NETO, João Arlindo dos; SILVA, Rovilson José da (org.). **Mediação oral da informação e da leitura**. Londrina: ABECIN, 2015.

ALONSO MARTÍN, Ana María; DELSO FORONDA, María de Rosario; GARCÍA RODRÍGUEZ, María Isabel; GONZÁLEZ DÍAS, Gema. ¿Cómo pueden las bibliotecas universitarias ser el eje social de su Universidad? La Biblioteca de la Universidad Camilo José Cela y el Programa SFERA Experience 2022. **Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios**, v. 28, n. 125, p. 103-117, Enero/Jun. 2023.

ANTONELLI, Monika. The green library movement: an overview of green library literature and actions from 1979 to the future of green libraries. **Electronic Green Journal**, v. 1, n. 27, p. 1-11, Fall 2008.

ANTONELLI, Monika; MCCULLOUGH, Mark (ed.). **Greening libraries**. Los Angeles, CA: Library Juice Press, 2012.

AQUINO, Mirian; SANTANA, Vanessa. Práticas de organização e representação da informação étnico-racial em bibliotecas universitárias: necessidade de preservação da memória de negros. **RICI: R. Ibero-amer. Ci. Inf.**, Brasília, v. 6, n. 2, p. 17-36, ago./dez. 2013.

BAPTISTA, Michele Marques. A decolonialidade no campo da biblioteconomia: a intersecção com a biblioteca universitária. **Encontros Bibli: Revista Eletrônica de Biblioteconomia e Ciência da Informação**, Florianópolis, v. 28, n. Dossiê especial, p. 1-17, 2023.

BRISSET, Alyssa; MORONTA, Diana (ed.). **Practicing social justice in libraries**. Abingdon, Oxon: Routledge, 2022.

BUONOCORE, Domingo. **Diccionario de Bibliotecología**. Buenos Aires: Marymar, 1976.

CANDIDO, Antônio. O direito à literatura. In: CANDIDO, Antônio. **Vários escritos**. 3. ed. São Paulo: Duas Cidades, 1995. p. 171-193.

CARDOSO, Nathalice Bezerra; MACHADO, Elisa Campos. Bibliotecas verdes e sustentáveis no Brasil. **TransInformação**, Campinas, v. 29, n. 2, p. 141-149, maio/ago. 2017.

CARR, Mary M. **The Green Library Planner: what every librarian needs to know before starting to build or renovate**. Lanham, MD: The Scarecrow Press, 2013.

CAVALCANTE, Luciano Pereira dos Santos; GUERRA, Maria Aurea Montenegro Albuquerque; CHAVES, Italo Teixeira. Teoria Geral da Administração e as contribuições para a gestão de Bibliotecas Universitárias. **Revista Informação na Sociedade Contemporânea**, Natal, v. 7, n. 1, p. e32208, 2023.

CERQUEIRA, Fabiana de Jesus; MIRANDA, Theresinha Guimarães. A inclusão nas bibliotecas universitárias federais do Nordeste do Brasil. **Revista Informação na Sociedade Contemporânea**, Natal, v. 6, p. e27829, 2022.

CHAPARRO-UNIVAZO, Sergio. Where social justice meets librarianship: Truth Commissions as Information Spaces for Work and Activism in International Librarianship. **Information for Social Change**, v. 25, p. 33-38, Summer 2007.

CRILLY, Jess; EVERITT, Regina (ed.). **Narrative Expansions: Interpreting Decolonisation in Academic Libraries**. London: Facet Publishing, 2022.

CUNHA, Murilo Bastos da. Construindo o futuro: a biblioteca universitária brasileira em 2010. **Ciência da Informação**, Brasília, v. 29, n. 1, p. 71-89, jan./abr. 2000.

CURRY, Deborah A.; BLANDY, Susan Griswold; MARTIN, Lynne M. (ed.). **Racial and ethnic diversity in academic libraries: multicultural issues**. New York: Haworth Press, 1994.

DINIZ, Isabel Cristina dos Santos; ALMEIDA, Ana Margarita; FURTADO, Cassia. Biblioteca universitária inclusiva: rompendo a invisibilidade da acessibilidade para os usuários com deficiência ou limitação. In: TERRA, Guilhermina de Melo (org.). **Biblioteconomia e os ambientes de informação**. Ponta Grossa, PR: Atenea Editora, 2019. p. 162-179.

DIÓGENES, Fabiene Castelo Branco. **Os novos papéis da biblioteca universitária brasileira**. Brasília, 2012. 444 f. Tese (Doutorado em Ciência da Informação) – Faculdade de Ciência da Informação, Universidade de Brasília, 2012.

DU MONT, Rosemary Ruhig; BUTTLAR, Lois; CAYNON, William. **Multiculturalism in libraries**. Westport, CT: Greenwood Press, 1994.

DUQUE-CARDONA, Natalia; MAZO LOPERA, Juan David; URIBE PÉREZ, Wilson. Enfoques Y marcos analíticos para pensar la bibliotecología y la ciencia de la información. *In*: DUQUE-CARDONA, Natalia (org.). **Linguagem, memória e informação: fundamentação para a Biblioteconomia e Ciências da Informação desde Abya-Yala**. Florianópolis, SC: Nyota 2023. p. 37-88.

ENGLAND, Erica. Perpetuating whiteness: disrupting the dominant narrative in academic library collections. **Journal of Radical Librarianship**, v. 9, p. 98-115, May 2023.

FERREIRA, Rubem da Silva. Transpondo muros, construindo relações: uma reflexão sobre bibliotecas universitárias e extensão no Brasil. **RDBCI: Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação**, Campinas, SP, v. 10, n. 1, p. 75-88, jan./jun. 2012.

FIGUEIREDO, Danielly Livia Adeltrudes. **Bibliotecas verdes e sustentáveis e a responsabilidade socioambiental do bibliotecário**. 2022. 61 f. Monografia (Graduação em Biblioteconomia) - Departamento de Ciências da Informação, Centro de Ciências Sociais Aplicadas, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, 2022.

FONSECA, Aline Jardim da. **A biblioteca universitária como fomentadora da leitura literária: um estudo de caso no Sistema de Bibliotecas da Universidade Federal do Rio Grande do Norte**. 162f. Dissertação (Mestrado Profissional em Gestão da Informação e do Conhecimento) - Centro de Ciências Sociais Aplicadas, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, 2023.

FORD, Dianne; SILER, Vicki; GRUBER, Anne Marie. Diversity/Global learning. *In*: RUELE, Joan D. (ed). **The engaged library: high-impact educational practices in academic libraries**. Chicago, IL: Association of College and Research Libraries, 2020. p. 107-119.

GARCÍA LÓPEZ, Fátima. Los servicios bibliotecarios multiculturales: pautas y directrices. *In*: GARCÍA LÓPEZ, Fátima. **Los servicios bibliotecarios multiculturales en las bibliotecas pública españolas**. Gijón, Asturias: Ediciones Trea, 2009. p. 45-69.

GARZA MERCADO, Ario. **Función y forma de la biblioteca universitaria: elementos de planeación administrativa para el diseño arquitectónico**. 2. Ed. México: El Colegio de México, 1984. (Jornadas; v. 83).

GOHR, Michelle. Ethnic and racial diversity in libraries: how white allies can support arguments for decolonization. **Journal of Radical Librarianship**, v. 3, p. 42-58, Aug. 2017.

GOMES, Liliana Isabel Esteves; FERNÁNDEZ MARCIAL, Viviana. Marketing e comunicação em bibliotecas universitárias: da teoria aos estudos aplicados (2015-2021) no contexto informacional digital. **Páginas a&b: arquivos e bibliotecas**, S. 3, n. 20, p. 113-125, 2023.

GORDILLO SÁNCHEZ, Daniel Guillermo. Descolonización, bibliotecas y América Latina: notas para la reflexión. **Investigación Bibliotecológica**: archivonomía, bibliotecología e información, v. 31, n. 73, p. 131-155, 2017.

GREGORY, Lua; HIGGINS, Shana. In resistance to a capitalist past; emerging practices of critical librarianship. In: NICHOLSON, Karen P.; SEALE, Maura (ed). **The politics of theory and practice critical librarianship**. Sacramento, CA: Library Juice Press, 2018. p. 21-38.

HAUKE, Petra. De la alfabetización verde a la transalfabetización en sostenibilidad: una visión más amplia del negocio de las bibliotecas verdes. **Clip de Sedic**: Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica, n. 86, p. 1-11, dic. 2022.

HERRERA ESPINOZA, Agustina; MORENO OVANDO, Paloma Ileana; ESCOBEDO FERNÁNDEZ, Reyna Itzel. El acceso a la información ambiental. **Cuestiones constitucionales**: Revista Mexicana de Derecho Constitucional, v. 1, n. 29, p. 219-243, jul./dic. 2013.

HUIZA-VERIA, Elizabeth. Construcción de ciudadanía: el rol democratizador de las bibliotecas del Perú. **Encontros Bibli**: Revista Eletrônica de Biblioteconomia e Ciência da Informação, Florianópolis, v. 28, Dossiê Especial: (In)Justiça epistêmica em Biblioteconomia e Ciência da Informação, p. e92971, 2023.

IFLA Libraries Serving Multicultural Populations Section; YANG, Le; DEMETRÍADES, Nicholas; DUQUE-CORDONA, Natalia; FELLIPIN DOS SANTOS, Guilherme. **Manifesto da Biblioteca Multicultural da IFLA/UNESCO**. International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), 2024. Disponível em: <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/3175/4/Apendice%20A.pdf>. Acesso em: 12 fev. 2024.

KRANICH, Nancy. The Civic Mission of School Libraries. **Knowledge Quest**, v. 34, n. 4, p. 10-17, Mar./Apr. 2006.

KRANICH, Nancy; REID, Michele; WILLINGHAM, Taylor. Civic engagement in academic libraries: encouraging active citizenship. **College & Research Libraries News**, v. 67, n. 7, p. 380-384, July/ Aug. 2004.

KUSHNIR, Maria Rosa Carnicelli. **Biblioteca universitária e formação cultural**: diretrizes e representações em instituições de educação superior. Dissertação (Mestrado em Ciência da Informação) - Escola de Comunicação e Artes, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2021.

LANKES, R. David. **The new librarianship field guide**. Cambridge, MA: The MIT Press, 2016.

LARSEN, Jens Ingemann; JACOBS, Deborah L.; VLIMMEREN, Ton van. **Multiculturalidad en la biblioteca**: cómo pueden servir las bibliotecas públicas a las poblaciones multiculturales. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2004.

LIMA, Clóvis Ricardo Montenegro de; SILVA, Fátima Santana da; LIMA, José Rodolfo Tenório. A administração discursiva das bibliotecas orientadas para o desenvolvimento sustentável.

In: TERRA, Guilhermina de Melo (org.). **Biblioteconomia e os Ambientes de Informação 2**. Ponta Grossa, PR: Atenea Editora, 2019. p. 1-17.

LITTON, Gastón. **La biblioteca universitaria**. Buenos Aires: Bowker Editores Argentina, 1974.

LÓPEZ, Pedro; VELLOSILO GONZÁLEZ, Inmaculada. **Educación para la ciudadanía y la biblioteca escolar**. Gijón, Asturias: Ediciones Trea, 2008.

MARDIS, Marcia A.; OBERG, Dianne (ed.). **Social Justice and Cultural Competency: Essential Readings for School Librarians**. Santa Barbara, CA: Libraries Unlimited, 2020.

MATHIESEN, Kay. The human rights to a public library. **Journal of Information Ethics**, v. 22, n. 1, p. 60-79, 2013.

MCCOOK, Kathleen de la Peña; PHENIX, Katharine. Public libraries and human rights. **Public Library Quarterly**, v. 25, n. 1-2, p. 57-73, Oct. 2006.

MELLO, Josiane; ALMEIDA, Josiana. Bibliotecas verdes: desenvolvimento de uma proposta para uma biblioteca universitária do Rio Grande do Norte. **BiblioCanto**, Natal, v. 2, n. 1, p. 57-69, 2016.

MENESES-TELLO, Felipe. Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. **Anales de Documentación: Revista de Biblioteconomía y Documentación**, Murcia, ES, v. 11, p. 93-127, 2008. Disponível em: <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/24841>. Acesso em: 10 out. 2023.

MENESES-TELLO, Felipe. Bibliotecas y justicia social: el paradigma político-social de la biblioteca inclusiva y la biblioteca incluyente. **Folha de Rosto: Revista de Biblioteconomia e Ciência da Informação**, v. 6, n. 3, p. 54-77, dez. 2020.

MENESES-TELLO, Felipe. Información y bibliotecas en torno a los derechos humanos. **Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação**, São Paulo, v. 13, n. 2, p. 42-84, jul./dez. 2017. Disponível em: <https://rbbd.febab.org.br/rbbd/article/view/471>. Acesso em: 10 out. 2023.

MENESES-TELLO, Felipe. La praxis social y política en el contexto bibliotecario para interpretar y transformar la sociedad. *In:* DUQUE CARDONA, Natalia; SILVA, Franciéle Carneiro Garcés (org.). **Epistemologias latino-americanas na biblioteconomia e ciência da informação: bibliotecas desde Abya-Yala e as sociedades e cultural na perspectiva Sul**. Florianópolis, SC: Rocha Gráfica e Editora, Neppams, 2021. p. 67-91. (Selo Nyota)

MILLER, Kathryn. **Public libraries going**. Chicago: American Library Association, 2010.

MORRONE, Melissa (ed.). **Informed agitation: library and information skills in social justice movements and beyond**. Sacramento, CA: Library Juice Press, 2014.

NERI, Franco (ed.). **I servizi intercultural nelle biblioteche pubbliche**. Milano: Editrice Bibliografica, 2008.



- NIKOLAEVNA, Gudkova Irina. Actividades multiculturales de las bibliotecas. **Boletín de ZabSU**, v. 10, n. 101, p. 13-18, 2013. Idioma Original: Николаевна, Гудкова Ирина. Мультикультурная деятельность библиотек. **Вестник ЗабГУ**, v. 10, n. 101, p. 13-18, 2013.
- NOGUEIRA, Anízia Maria Lima; BERNARDINO, Maria Cleide Rodrigues. Gestão de pessoas em bibliotecas universitárias: uma proposta de atuação. **Revista Informação na Sociedade Contemporânea**, Natal, v. 4, p. e19732, 2020.
- NOVELLI, Valéria Aparecida Moreira. A biblioteca universitária como espaço social: informação, cultura, lazer e convivência reunidos. *In*: SEMINÁRIO NACIONAL DE BIBLIOTECAS UNIVERSITÁRIAS, 18., 2014, Belo Horizonte. **Anais [...]**, Belo Horizonte: Biblioteca Central da UFMG, 2014. Disponível em: <https://www.bu.ufmg.br/snbu2014/wp-content/uploads/trabalhos/373-1869.pdf>. Acesso em: 12 fev. 2024.
- NUNES, Luiz Felipe Pereira. **Biblioteca universitária como espaço de discussão em gênero e sexualidades**: um estudo sobre o público trans na Biblioteca Central da Universidade Federal de Goiás. 2016. 55 f. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação) - Faculdade de Informação e Comunicação, Universidade Federal de Goiás, Goiânia, 2016.
- ORR, David W. **Ecological literacy**: education and the transition to a postmodern world. New York: SUNY Press, 1992.
- PATEMAN, John; VINCENT, John. **Public libraries and social justice**. Farnham, England: Ashgate, 2010.
- PINTO NETO, Lígia Maria Fortes. **O papel social da Biblioteca Universitária na inclusão do indivíduo portador de deficiência visual**. Dissertação (Mestrado em Ciências da Informação e Documentação) - Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa, 2013.
- PINTO, Marli Dias Souza; SPUDEIT, Daniela; GERALDO, Genilson; MADALENA, Críchyna da Silva. Ações de desenvolvimento sustentável em Santa Catarina: foco nas bibliotecas públicas. **Informação & Sociedade: Estudos**, João Pessoa, v. 28, n. 1, p. 245-256, jan./abr. 2018.
- PUN, Raymand; CARDENAS-DOW, Melissa; FLASH, Kenya S. (ed.). **Ethnic studies in academic and research libraries**. Chicago, IL: Association of College and Research Libraries, 2021.
- RANSOM, Charles. The diversity librarian. *In*: RIGGS, Donald E.; TARIN, Patricia A. (ed.). **Cultural diversity in libraries**. New York: Neal-Schuman Publishers, 1994. p. 165-171.
- RAULINO, Cleide Elis da Cruz; MEIRA, Roberta Barros. O conhecimento que tem origem no verde: o movimento green library e a Agenda 2030. **Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação**, São Paulo, v. 16, p. 1-21, 2020.
- REYNOLDS, Krista M. Building a green community at the Concordia University Library. *In*: ANTONELLI, Monika; MCCULLOUGH, Mark (ed.). **Greening libraries**. Los Angeles, CA: Library Press, 2012. p. 17-40.

RIBEIRO, António Sousa. Multiculturalismo. *In*: CENTRO DE ESTUDOS SOCIAIS. **Dicionário das crises e das alternativas**. Coimbra: Almedina, 2012. p. 147. Disponível em: <https://estudogeral.sib.uc.pt/bitstream/10316/90974/1/Multiculturalismo.pdf>. Acesso em: 12 fev. 2024.

RIGGS, Donald E.; TARIN, Patricia A (ed.). **Cultural diversity in libraries**. New York: Neal-Schuman Publishers, 1994.

RUBIN, Richard E. **Foundations of library and information science**. New York: Neal-Schuman Publishers, 2010.

RUELLE, Joan D. **The engaged library**: high-impact educational practices in academic libraries. Chicago, IL: Association of College and Research Libraries, 2020.

SANCHES, Gisele Ribeiro; RIO, Sinomar Ferreira do. Mediação da Informação no fazer do bibliotecário e seu processo em bibliotecas universitárias no âmbito das ações culturais. **InCID**: Revista de Ciência da Informação e Documentação, Ribeirão Preto, v. 1, n. 2, p. 103-121, jul./dez. 2010.

SANTA ANNA, Jorge. A biblioteca universitária e sua intervenção no contexto social: fomentando práticas multifuncionais. **RICI**: R. Ibero-amer. Ci. Inf., Brasília, v. 11, n. 2, p. 449-469, maio/ago. 2018.

SILVA, Andreia Sousa. O multiculturalismo e a biblioteconomia: justificando a relação. *In*: SILVA, Franciéle Carneiro Garcês da; LIMA, Graziela dos Santos (org.). **Bibliotecári@s Negr@s**: ação, pesquisa e atuação política. Florianópolis, SC: ACB, 2018.

SILVA, Dávila Maria Feitosa da; SILVA, Joselina da; BERNARDINO, Maria Cleide Rodrigues. O Lugar da Biblioteca Universitária na Implementação da Lei 10.639/03 nos Cursos de História e Pedagogia. **Folha de Rosto**, v.1, n.1, p. 44-63, jan./jun., 2015.

SILVA, Fátima Santana da; LIMA, Clóvis Ricardo Montenegro de. A ética dos bibliotecários e a administração discursiva das bibliotecas orientada ao desenvolvimento sustentável. **Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação**, v. 13, n. esp. CBB, p. 613-626, 2017.

SILVEIRA, Amélia. **Marketing em bibliotecas universitárias**. Florianópolis: Editora da Universidade Federal de Santa Catarina, 1992.

SOUZA, Salete Cecília de; MANOEL, Vanessa de Andrade. Praticando acessibilidade comunicacional: cooperação entre biblioteca universitária e programa de promoção de acessibilidade. **Revista ACB**: Biblioteconomia em Santa Catarina, Florianópolis, v.13, n.1, p.7-17, jan./jun., 2008.

STIRLING, John F. The library within the university: general organization and administration; staff structure; finance. Case-study of Exeter University Library. *In*: STIRLING, John F. (ed.). **University librarianship**. London: American Library Association, 1981. p. 1-19.

TANUS, Gabrielle Francinne de S. C.; SOUZA, Gustavo Tanus Cesário de. Decolonizando os acervos das bibliotecas públicas: formação de coleções de literatura afro-brasileira. **Palabra Clave**, La Plata, v. 12, n.1, e170, 2022.

TANUS, Gabrielle Francinne de Souza Carvalho. Institucionalização da Biblioteconomia Progressista e Crítica. **Em Questão**, Porto Alegre, v. 28, n. 1, p. 432–457, Jan./mar. 2021.

THOMPSON, James; CARR, Reg. **La biblioteca universitaria**: introducción a su gestión. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.

TORRES-SANTO DOMINGO, María. La función social de las bibliotecas universitarias. **Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios**, v. 20, n 80, p. 43-70, 2005.

UGALDE VÍQUEZ, Araceli; VALLEJOS VÁSQUEZ, Sheily; RODRÍGUEZ SEGURA, Natalia. La bibliotecología ecológica: un cambio necesario en las bibliotecas costarricenses. **Revista Bibliotecas**, v. 33, n. 1, p. 33-46, enero/jun. 2015.

UNSWORTH, Michael E.; KENDALL, Susan K.; OSTROM, Kriss. From grass roots to vital player: Michigan State University's Library Environmental Committee. *In*: ANTONELLI, Monika; Mark, MCCULLOUGH (ed.). **Greening libraries**. Los Angeles, CA: Library Press, 2012. p. 81-92.

VAZ, Francisco António Lourenço. A função social da biblioteca pública na era da informação. **Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação**, São Paulo, v. 16, p. 1-16, 2020.

VIANA, Lilian; PIERUCCINI, Ivete. Biblioteca universitária e educação: mediação cultural como modelo epistêmico. *In*: ENCONTRO NACIONAL DE PESQUISA EM CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO, 21., 2021, Rio de Janeiro. **Anais [...]**. Rio de Janeiro: ANCIB, 2021.

VIEIRA, Letycya Cristina Barbosa. Biblioteca inclusiva: repensando políticas de acesso e inclusão para deficientes auditivos na Universidade Federal do Maranhão. **Biblionline**, João Pessoa, v. 10, n. 1, p. 82-101, 2014.

WELICHAN, Danielle da Silva Pinheiro; MANZINI, Eduardo José. Com a palavra, o usuário com deficiência e a realidade vivenciada nas bibliotecas. **Em Questão**, Porto Alegre, v. 29, e-126836, 2023.

WERTHEIMER, Leonard. Multiculturalism and public libraries. **Canadian Library Journal**, v. 30, n. 1, p. 243-245, 1973.

WILSON, Louis Round; TAUBER, Maurice F. **The university library**: the organization, administration, and functions of academic libraries. 2nd ed. New York: Columbia University, 1956.

ZIELINSKA, Marie F. Multiculturalism and library services to ethnic communities. **Unesco Bulletin for Libraries**, v. 32, n. 1, p. 15-22, Jan./Feb. 1978.

Declaração de Contribuição dos Autores

Felipe Meneses-Tello – Conceptualização – Análise Formal – Investigação – Metodologia – Escrita (rascunho original) – Escrita (análise e edição).

Gabrielle Francinne de Souza Carvalho Tanus – Conceptualização – Análise Formal – Investigação – Metodologia – Escrita (análise e edição).

Como citar o artigo:

MENESES-TELLO, Felipe; TANUS, Gabrielle Francinne de Souza Carvalho. Biblioteca, universidad y sociedad: desafíos sociales de las bibliotecas universitarias contemporáneas. **Revista Informação na Sociedade Contemporânea**, Natal, v. 8, p. e35017, 2024. DOI: <http://doi.org/10.21680/2447-0198.2024v8n1ID35017>.